

Informe del Comisario Revisor a la Junta General de Accionistas de Urgacar S.A

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la junta general.

Los administradores han acatado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las Actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se han atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control y super-vigilancia. Sin embargo ha existido cierta pasividad frente a la evolución del entorno, lo que retrasa el camino hacia el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

3. Sistema Contable Urgacar S.A.

La información contable generada por las transacciones realizadas por Urgacar S.A., durante el año 2012; se ha procesado en el Sistema MQR, integrando los módulos de Contabilidad, Bancos, Cuentas por Cobrar, Ventas, Inventarios, Compras, Cuentas por Pagar.

4. Prácticas Contables.

Bases de Acumulación.- Las transacciones que se originan por su movimiento, éstas son registradas en el momento suscitado el evento y en algunos casos cuando se pagan o liquidan.

Disponible - Efectivo y su Equivalente.- La compañía considera efectivo y equivalentes, los valores ingresados en caja, caja chica, y bancos.

El detalle de Caja y su equivalente expresado en USD Americanos al 31 de Diciembre de 2012 es: **\$ 1.283,18.**

Exigible - Cuentas por Cobrar - Provisión Cuentas Incobrables.- Se reflejan los siguientes datos:

	EXIGIBLE	620,00
	Cuentas por Cobrar	620,00
TOTAL EXIGIBLE		620,00

PASIVO

Refleja un monto de \$1.076,40 USD., de la siguiente manera:

A corto plazo: Suman: \$ 1.076,40 USD.

PATRIMONIO

Refleja monto de \$ 820,58 USD.

CAPITAL SOCIAL	1.400,00
RESERVAS	0,00
RESERVAS DE CAPITAL	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-579,42
AMORTIZACION PERDIDAS	0,00
TOTAL PATRIMONIO	820,58

5. Estado de Resultados

Ingresos.- Al 31 de Diciembre de 2012; los ingresos acumulan \$620,00 USD, equivalente al 100% acumulando de los ingresos operacionales.

INGRESOS OPERACIONALES	620,00
TOTAL INGRESOS 2012	620,00

Gastos.- En el mismo periodo los gastos ascienden a:

GASTOS OPERACIONALES	1.210,22
GASTOS GND	10,80

Utilidad y/o Pérdida del Ejercicio.- Como resultado de la deducción de los ingresos y los gastos se obtiene una rentabilidad negativa acumulada de **\$579,42 USD.**

A continuación me permito incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

HALLAZGOS.

1. Las cifras de los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y los resultados de las operaciones para el año concluido.
2. Los administradores han observado y cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.
3. Respecto al Control Interno considero necesario referirme a los siguientes aspectos:

3.1. FORTALEZAS

- 3.1.1 La compañía ha implementado con éxito los procesos de registro contables.
- 3.1.2 Cuenta con una adecuada distribución de funciones en el área administrativa.
- 3.1.3 Acceso con oportunidad a los balances de comprobación trimestrales, efectuando las observaciones correspondientes, que contribuyeron a obtener una información financiera oportuna con resultados razonables.

2.2. DEBILIDADES:

2.2.1 De acuerdo al balance no ha incrementado su patrimonio, no se ha invertido en mejoras para la compañía.

2.2.2. No existe un plan de mejora, adquisición y/o actualización de equipos informáticos y/o de activos fijos para la adecuación, e implementación de la cede de la compañía.

CONCLUSIONES:

- Urgacar S.A., mantiene niveles de iliquidez.
- Rentabilidad negativa, no posee activos suficientes para cubrir su obligaciones a corto plazo.
- La compañía se ha mantenido en el tiempo, pero no ha incrementado su patrimonio con base de sus activos, ni ha logrado la disminución de sus pasivos.

RECOMENDACIONES:

- Establecer un control estricto de las previsiones de cobros y pagos de los ingresos.
- Mejorar la gestión presupuestaria.
- Mejorar las situaciones de impagos por parte de los accionistas.
- Aplicar correctamente los nuevos modelos fiscales. (NIFF'S).

Esperando que el presente informe contribuya al desarrollo empresarial, me suscribo.

Atentamente,



Sr. Bolívar Sánchez

COMISARIO REVISOR